

VA TOMANDO FUERZA LA CAMPAÑA DE LA F.O.B.A. EN FAVOR DE UN AUMENTO GENERAL DE LOS SALARIOS

Informamos en la edición anterior del movimiento emprendido por la FOBA para lograr que el Consejo Nacional de Salarios fije salarios mínimos más justos para los trabajadores de las plantaciones de la United Fruit Co. La FOBA pide un salario mínimo de ₡ 17.50 para los jornaleros, que se fijen salarios para las labores a destajo aumentándolos en un 40 por ciento del nivel actual y que los salarios inferiores de ₡ 800.00 mensuales se aumenten en un 15 por ciento.

Este movimiento dirigido por la FOBA está tomando gran fuerza entre todos los trabajadores sindicalizados y no sindicalizados, tanto entre los afiliados a la FOBA como entre los afiliados a la FETRABA. Gran cantidad de memoriales firmados por centenares de trabajadores de la zona bananera de Pacífico Sur están llegando día a día al Consejo Nacional de Salarios respaldando la petición formulada por la FOBA.

PLANTEADOS PROBLEMAS DE FINCA 13 POR LA VIA CONCILIATORIA

Para que no se diga que los sindicatos de la FOBA y sus dirigentes proceden violentamente y para ver hasta dónde son capaces de llegar los inspectores de trabajo ante los problemas que se les plantean, el Secretario General del Sindicato Independiente planteó ante el Inspector de Trabajo de Puerto Cortés los siguientes problemas:

- 1) Que la Compañía remunere con diez colones por hectárea la labor de la "media luna", que se hace racargado a la "deshija".
- 2) Que la empresa pague a dos colones el metro cúbico en la construcción de "boquetones" de drenaje, pues con un colón veinticinco que paga actualmente el trabajador no obtiene el salario mínimo legal al día.
- 3) Que la limpie de zanjos pequeños

se pague a ₡ 0.20 metro y los grandes a ₡ 0.30, por la misma razón ya dicha.

4) Por la misma razón que se pide que se eleven los salarios en las labores a destajo en la siguiente forma: la chapea a ₡ 24.00 la hectárea en ciclos de dos meses; la deshija a ₡ 18.00 la hectárea limitada a corte de "palote", del "hijo de agua" y poda de la hoja seca, cada mes. Si estas labores se retrasan un tiempo no mayor de un mes, la empresa debe pagar un 50 por ciento más de salario por hectárea.

5) Que no se obligue al "manguero" a hacer con las puras manos la "rodaja" alrededor de la boquilla del spray; que esta labor la efectúen cuadrillas especiales con herramienta apropiada.

6) Que se limpien una vez por mes las "bajadas de pericos" y los cruces de los abandonos para seguridad de estos trabajadores.

7) Que las mangueras de spray se transporten por medio de animales o de fuerza motriz al lugar de trabajo.

8) Que se aumente el personal de sanidad con un hombre más y que la calzada de cemento se lleve hasta la desembocadura del canal de descargue de los zanjos sanitarios.

9) Que se arreglen las puertas, tanto de las casas como de los excusados, que se reparen las escaleras podridas o en mal estado, así como el cielo raso de los barracones, que a las casas se les pongan ventanas con cedazo iguales a las del hotel de finca 18.

Veremos si es cierto que la Compañía Bananera y el Ministerio de Trabajo están dispuestos a resolver por la vía conciliatoria los problemas de los trabajadores, o si se trata de un engaño y los trabajadores tendrán que escoger otros caminos para resolverlos.

BANANERA VIOLA EL CONVENIO QUE IMPUSO A LOS TRABAJADORES

Quepos nos informa nuestro consal que la Compañía Bananera está violando el famoso convenio que impuso a los trabajadores después de iniciada la huelga de Puerto González Viquez. En dicho pacto la Compañía se comprometió a no despedir ni trasladar a los dirigentes sindicales por cada finca. Apoyándose en ese compromiso el Sindicato afiliado a la FOBA designó a dichos dirigentes finca por finca, en asambleas, comunicando su nombramiento a la Compañía y al

Ministerio de Trabajo. Pues con todo y que se estaba poniendo en práctica una cláusula de un convenio que la Compañía hizo extensivo a la División de Quepos por interés propio, ahora está violando el pacto procediendo a despedir a los dirigentes sindicales de fincas. Esto demuestra que no hay tal propósito de la Compañía de llegar a entendimientos conciliatorios con los trabajadores y que lo único que le interesa es defender sus intereses.

PROBLEMAS DE COTO 43 DENUNCIA EL SINDICATO DE LA F.O.B.A.

Ante el Inspector de Trabajo de Villa Nelly denunció el Sindicato de la FOBA los siguientes problemas que se están presentando en finca Coto 43:

1) Por todo el cuadrante hay enormes charcos que son creaderos de zancudos y moscas. El agua no es potable sino que llega con cuerpos extraños y de color amarillento.

2) El "foreman" de spray, Hernán Sequeira, tiene por costumbre rifar todas las quicenas un radio o un revólver y obliga a los trabajadores a sus órdenes a comprarle acciones amenazando al que no le compra de "tallararlo" o sea de tomar represalias en su perjuicio. Ese mismo individuo porta

arma de fuego en el trabajo, lo cual es prohibido, se emborracha con frecuencia y le da por hacer disparos dentro del cuadrante con grave peligro para los habitantes de este "paraíso" de la Bananera.

3) El "encargado" de spray, Carlos Arguedas, maltrata constantemente a los trabajadores. Cuando él quiere manda a los trabajadores para el cuadrante y los reporta con menos tiempo del laborado.

El Sindicato ha pedido la intervención del Inspector de Trabajo para que estos problemas se resuelvan por las buenas. De lo contrario habrá que encontrar otra forma de resolverlos.

"Foreman" de Finca 15 es un energúmeno

De Puerto Cortés nos informan que el "foreman" de finca 15 de la Bananera, señor Carlos Pérez, mantiene constantemente amenazados a los trabajadores tanto en horas de labor como cuando se encuentran en sus casas. En la semana próxima pasada se puso una borrachera y le dió por emprenderla con su "rula" o machete contra las casas de los trabajadores y contra los perros, matando a uno de propiedad del sastre don Luis Mejía. Pero el mandador de la finca no se atreve a llamarle la atención al "foreman", que se cree amo y señor de vidas y haciendas. Si esta situación continúa los trabajadores tendrán que remediarla.